

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2331932

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :28-07-2017 10:39:34

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2228-SE17

SEÑOR (ES) : AUTOMOTORES GILDEMEISTER SPA

RUT : 79.649.140-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CP2152204011 ADQ. DE SERVICIO DE REPUESTOS MINIBUS PARA VEHICULOS DAEM SEGUN FICHA 3104

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172602	Parachoques para automóviles	1 Unidad no definida	DISCO DE EMBRIAGUE	DISCO DE EMBRIAGUE	92.615,00	0,00	0,00	92.615
25172602	Parachoques para automóviles	1 Unidad no definida	RODAMIENTOS DE EMPUJE	RODAMIENTOS DE EMPUJE	47.587,00	0,00	0,00	47.587
25172602	Parachoques para automóviles	1 Unidad no definida	PRENSA DE EMBRIAGUE	PRENSA DE EMBRIAGUE	92.130,00	0,00	0,00	92.130
Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial					Neto	\$	232.332	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	232.332	
					19% IVA	\$	44.143	
					Total	\$	276.475	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152204011 ADQ. DE SERVICIO DE REPUESTOS MINIBUS PARA VEHICULOS DAEM SEGUN FICHA 3104, CONTACTAR CON DANTE SIGOÑA FONÓ: 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AV PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO OF PARTES DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>